



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 20

En el Centro Cultural Rodó, el 14 de julio de 2025, siendo la hora 19.15 da comienzo la primer Sesión del nuevo Concejo con el Alcalde Sr. Cristian López y los Concejales: Mary Garcés, Darío Guillén, Martha García, Paulina González, Diego Romero, Cristina Novas, Mauricio Bogliolo, Angel Medina, Gabriel Gelpes, Silvia Ognibene, Anibal Jorge, Diego Lenzi, Sandra Hernández, Nicolás Castro, Facundo Cáceres, Roberto Ferreira; falta con aviso Carla Pérez y Agustina Casas.

Media hora previa: el Sr. Bogliolo entrega una nota referente a la estación de AFE quedando para la próxima sesión.

El Alcalde propone ingresar el asunto: fechas patrias que se trata como último punto.

El Sr. Ferreira comunica que en calle Grucci entre Rocha y 29 de Dic. hay problema con desagües, pozos y caños por lo cual el Sr. Alcalde solicita que los vecinos acerquen una nota.

Orden del día:

- 1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 19.
- 2 – Instalación del nuevo Concejo, días, hora y lugar de Sesiones.
- 3 – Presupuesto de cuchetas de metal para el Centro de Emergencia.
- 4 – Nota de colaboración para el Club Abrigaditos y resolución de pago \$ 23.800.
- 5 – Escuela n° 140 solicita un sube y baja.
- 6 – Desfile gaucho el 10 de agosto, evento de la Escuela de equinoterapia.
- 7 – Nota del grupo Cambio de Hábitos.
- 8 – Aprobación de fondo permanente del 15 hasta el 19 de julio.
- 9 – Aprobación de fondo permanente anual hasta el 31 de diciembre.
- 10 – Escuela de Educación Artística solicita permiso para el evento Danzarte el 20 de agosto.

1 – Aprobado 5 en 5.

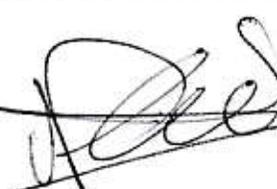
2 – Se fija los 1ros y 3eros lunes de cada mes de 19.00 a 21.00 hs en el Centro Cultural, pudiendo llevarse a cabo también en otros puntos de la ciudad para acercarse a los barrios. Acota el Sr. Medina que la asistencia es importante, que esté toda la línea pudiendo ser flexibles y que se avise las faltas con aviso. Aprobado 5 en 5.

3 – Se deja en el orden del día 5 en 5.


CRISTIAN LÓPEZ
ALCALDE
MUNICIPIO SANTA LUCIA









- 4 – Se firma resolución.
- 5 – Se donará el que está en el Municipio luego de acondicionarlo, aprobado 5 en 5.
- 6 – Se toma conocimiento.
- 7 – Se toma conocimiento.
- 8 – Aprobado 5 en 5.
- 9 – Aprobado 5 en 5.
- 10 – Aprobado 5 en 5 que se realice en la plaza Tomás Berreta.
- 11 – El Sr. Alcalde hace referencia que siempre se ha colocado una ofrenda floral con un acto público en la plaza principal los 19 de Abril, 19 de Junio, 18 de Julio, 25 de Agosto, 19 de Diciembre y propone que se continúe con esa metodología comenzando ya éste 18 de Julio a las 11.00 horas invitando a Instituciones y prensa local.

Próximo Concejo: 21 de julio de 2025.

Siendo la hora: 19.55 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 21 de julio de 2025, la que ocupa el folio 30 y 31.


CRISTIAN LÓPEZ
ALCALDE
MUNICIPIO SANTA LUCÍA






Ángel Medina

